

Guadalajara, Jalisco; a 22 de diciembre de 2021

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 063/2021
Periodo	Del 1°-31 diciembre 2021

**LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 063/2021 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 5 de octubre de 2021.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Organizar, inventariar y conservar los expedientes en custodia, así como la preservación de los mismos.
  - I. Se está haciendo una nueva descripción de las cajas contenedoras ante el cambio de domicilio de todo el archivo.
2. Apoyar en el control estricto de la administración de documentos y, en su caso, la digitalización de los mismos.
  - I. La digitalización de los archivos no es posible ante la ausencia de un equipo para digitalizar los expedientes. Si se está trabajando sobre un nuevo inventario documental ante el traslado de sedes del archivo de concentración
3. Apoyo en el archivo de concentración fuera de las instalaciones del Instituto, consistente en identificar, reforzar las cada de los expedientes y la clasificación de los mismos.
  - I. Todo el mes de diciembre se ha trabajado en la clasificación e identificación de las cajas contenedoras de los expedientes para prepararlas para la próxima mudanza, son alrededor de 5,000 cajas

4. Las demás encomendadas por su superior jerárquico, así como las derivadas de la normatividad aplicable en la materia.

I. Se han apoyado las actividades del ITEI, incluso trabajando domingo 28 de noviembre en traslados y, sábado 18 y domingo 19 de diciembre en la mudanza.

5. Hago una descripción de algunas actividades realizadas en el mes de diciembre:

I. Domingo 28 de noviembre. Acudí al aeropuerto de Guadalajara para recibir al comisionado del INAI Francisco Javier Acuña. Su llegada se estimaba a las 20:00 horas y llegó a las 22:00 horas. Se le llevó al hotel Intercontinental, dejándolo a las 23:00 horas.

II. Lunes 29 de noviembre. Traslado del Comisionado Acuña de su hotel a la FIL, se le dejó ahí y acudí a realizar unos encargos del Comisionado. Se estuvo esperando alguna comunicación de él hasta las 19:30 horas que me retiré a mi domicilio.

III. 30 de noviembre. Traslado del hotel a la FIL del Comisionado Acuña. Posteriormente se le traslado de la FIL al Hotel. Más tarde se le llevó del hotel a la casa de la Comisionada Presidente del ITEI para una reunión. Me retire de ahí a las 20:35 horas.

IV. 1 de diciembre. Traslado al Comisionado Acuña del hotel Intercontinental al hotel Hilton. Posteriormente se le traslado del Hilton al Intercontinental. Me retiré a las 20:30 horas

V. 2 de diciembre. Traslado al Comisionado Acuña del Intercontinental al aeropuerto.

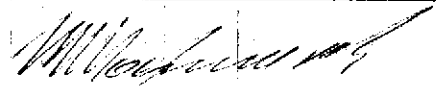
VI. 8 de diciembre. ITEI/Reunión de los encargados de los archivos de trámite con el coordinador Moctezuma Quezada Enríquez y Maricela en el pleno.

VII. 9-10 de diciembre. ITEI traslados de enlaces de los archivos de trámite al archivo de concentración para revisión de sus inventarios documentales.

VIII. 14 al 19 diciembre. Se realizó la mudanza de las instalaciones del Archivo de Concentración a las nuevas instalaciones en la calle de Calvillo 1528-A en la colonia Mezquitán, Guadalajara.

N1-ELIMINADO 6

**ATENTAMENTE**

		
José Antonio Durán Rodríguez Prestador de Servicios Asimilados		Vo. Bo. Moctezuma Quezada Enríquez Coordinación General de Evaluación y Gestión Documental

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."